

A. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Altos índices de delitos contra el patrimonio (robos, hurtos) y extorsión. Déficit de equipamiento de seguridad y coordinación interinstitucional.	1. Implementar Centros de Monitoreo y Videovigilancia zonales y un Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana (CODISEC), ampliando flota y capacidades preventivas.	1. Tasa de denuncias por delitos en VMT. 1.1 N.º de cámaras instaladas y operativas. 1.2 N.º de patrulleros y motos asignados.	1. Reducir la tasa de delitos en 20%. 1.1 Instalar 500 cámaras en 7 Centros de Monitoreo. 1.2 Flota de 30 patrulleros y 21 motos.
2. Prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 3 años. Déficit de servicios de salud accesibles en asentamientos humanos.	2. Erradicar la anemia infantil mediante alianzas con MINSA, centros de salud móviles, Clínica Municipal y fortalecimiento de los programas sociales.	2. % de niños < 3 años con anemia en VMT. 2.1 N.º de campañas médicas descentralizadas. 2.2 N.º de beneficiarios de la Clínica Municipal.	2. Reducir en 15% los niveles de anemia infantil. 2.1 Mínimo 35 campañas médicas/año. 2.2 Clínica Municipal operativa al término de la gestión.
3. Jóvenes entre 15-29 años en situación NINI (ni estudian ni trabajan). Escasa oferta de formación técnica certificada y bolsa de empleo.	3. Promover la inserción laboral mediante el CETPRO Municipal con certificación nacional y ferias de empleo descentralizadas.	3. N.º de jóvenes certificados anualmente. 3.1 N.º de ferias laborales descentralizadas.	3. 600 jóvenes capacitados/certificados al año. 3.1 Realizar 16 ferias laborales descentralizadas por año.
Dimensión económica			
1. Alta informalidad empresarial (>85%). Barreras burocráticas y falta de orientación	1. Promover la formalización mediante el programa	1. % de comerciantes formalizados respecto al total	1. Formalizar progresivamente el comercio ambulatorio.

impiden la formalización de MYPEs y comercio ambulatorio.	'Emprende VMT' por zona, asesoría técnica-contable gratuita y campaña creativa para la MYPE.	del comercio ambulatorio actual. 1.1 N.º de zonas con oficina 'Emprende VMT'.	1.1 Instalar oficina 'Emprende VMT' en las 7 zonas. 1.2 Realizar campañas creativas de negocio MYPE semestral.
2. Infraestructura vial y peatonal deteriorada. Déficit de muros de contención y escaleras en AA.HH. de laderas. Veredas inaccesibles para personas con discapacidad.	2. Ejecutar un programa de mantenimiento y rehabilitación vial, construir muros y escaleras en AA.HH., y mejorar veredas con criterio de accesibilidad universal.	2. Km de vías mantenidas y rehabilitadas. 2.1 N.º de muros de contención construidos. 2.2 N.º de escaleras habilitadas en AA.HH. 2.3 Metros lineales de veredas accesibles.	2. Mantener y rehabilitar las principales vías distritales. 2.1 Construir 200 muros de contención en laderas. 2.2 Habilitar 100 escaleras con pasamanos en AA.HH. 2.3 Mejora de veredas con énfasis en accesibilidad universal.
3. Proliferación de vehículos menores (mototaxis) informales, sin identificación, SOAT ni revisión técnica, con paraderos informales que generan caos vial.	3. Formalizar el transporte menor, eliminar paraderos informales en coordinación con la MML e implementar control de vehículos por código QR.	3. % de vehículos menores formalizados. 3.1 N.º de paraderos informales eliminados. 3.2 % de vehículos con código QR activo.	3. Formalizar progresivamente los vehículos menores. 3.1 Eliminar paraderos informales con apoyo de la MML. 3.2 100% de vehículos registrados con código QR de identificación.
Dimensión ambiental			
1. Acumulación crítica de residuos sólidos en calles, avenidas y zonas residenciales. Sistema de recolección ineficiente sin reciclaje estructurado.	1. Modernizar la gestión de residuos mediante campañas de reciclaje, puntos ecológicos de superficie, formalización de recicladores y planta de compostaje.	1. % de cobertura diaria del servicio de recolección. 1.1 N.º de puntos ecológicos instalados. 1.2 N.º de asociaciones de recicladores formalizadas.	1. Alcanzar cobertura eficiente en las principales vías. 1.1 Instalar puntos ecológicos en todas las avenidas principales. 1.2 Formalizar al 100% las asociaciones de recicladores del distrito.
2. Déficit crítico de áreas verdes (< 1 m²/hab). Abandono de parques zonales. Amenaza de invasión sobre las Lomas de Paraíso.	2. Desarrollar el 'Cinturón Verde Villamariano', promover el cuidado activo de las Lomas de Paraíso como patrimonio natural e impulsar el ecoturismo comunitario.	2. m² de área verde por habitante. 2.1 N.º de campañas de concientización y cuidado de las Lomas realizadas. 2.2 N.º de circuitos ecoturísticos operativos.	2. Incrementar a 2.5 m²/hab de área verde al cierre de gestión. 2.1 Realizar mínimo 2 campañas de cuidado de las Lomas por año. 2.2 Implementar 2 circuitos ecoturísticos con gestión comunitaria.
—	—	—	—
Dimensión institucional			

1. Desconfianza ciudadana ante la gestión municipal. Falta de transparencia en sesiones del Concejo y en el uso de los recursos públicos.	1. Instaurar un Portal de Transparencia amigable, transmitir el 100% de las sesiones del Concejo y habilitar mecanismos de denuncia ciudadana.	1. % de sesiones del Concejo transmitidas públicamente. 1.1 N.º de denuncias ciudadanas atendidas en plazo de ley.	1. Transmitir el 100% de las sesiones del Concejo desde el primer mes. 1.1 Portal de Transparencia renovado operativo en los primeros 6 meses. 1.2 Atender el 100% de las denuncias formales en plazo de ley.
2. Trámites municipales engorrosos que requieren presencialidad obligatoria, generando filas, demoras y riesgo de corrupción.	2. Implementar un sistema de gobierno digital que unifique plataformas de atención, habilite pagos en línea del TUPA y digitalice la gestión documental y tributaria.	2. % de procedimientos del TUPA disponibles en línea. 2.1 % de usuarios satisfechos con la atención digital.	2. Digitalizar progresivamente los trámites más demandados. 2.1 Plataforma digital unificada operativa en el primer año de gestión. 2.2 Sistema tributario digital integrado al primer año.
—	—	—	—
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
De resultar elegidos, implementaremos los siguientes 5 mecanismos de rendición de cuentas:			
1. Portal de Transparencia y Tablero de Control Ciudadano: Portal web con datos abiertos actualizados en tiempo real (ejecución presupuestal, avance de obras e indicadores del Plan de Gobierno).			
2. Audiencias Públicas Semestrales Descentralizadas: Cabildos abiertos en las 7 zonas del distrito, convocando a vecinos, juntas vecinales y organizaciones de base.			
3. Informes Anuales de Gestión: Boletín anual distribuido en mercados, comedores populares y locales comunales con resumen del cumplimiento de metas del Plan de Gobierno.			